



FIRMADO POR

Presidente Distrito nº 5  
MARIA BELEN ROMERO CARRETERO  
18/10/2023



Ayuntamiento  
Cartagena



Cartagena, a 28 de septiembre 2023

Reunidos en la Concejalía de Deportes el 28 de septiembre a las 12,00 horas, la Comisión Mixta de seguimiento contemplada en la Cláusula Sexta del Convenio de colaboración con el deporte firmado por Ayuntamiento y Repsol acuerdan una vez valoradas las distintas actividades deportivas previstas en el ámbito del acuerdo, asignar las subvenciones para el desarrollo de sus actividades deportivas.

Por Repsol, Luis Felipe De Figueiredo Roque y Esther Alfonso

Por Parte del Ayuntamiento de Cartagena José Martínez Hernández y María Belén Romero Carretero

Como resultado de la valoración se distribuye las asignaciones con la siguiente cuantía.

|                                      |         |
|--------------------------------------|---------|
| Escuela de Futbol Alumbres .....     | 1.225 € |
| CD Alumbres sport .....              | 1.225 € |
| Club Deportivo Minerva Alumbres..... | 850 €   |
| SFC Minerva.....                     | 850 €   |
| Vista Alegre TRAIL.....              | 850 €   |

Dándose traslado al Excel. Ayuntamiento de Cartagena para que en tiempo y forma ingrese estas cantidades a los Clubes reseñados en el acta, procedentes de la Subvención entregada por Repsol al Ayuntamiento de Cartagena por el convenio de colaboración firmado.

Luis Felipe De Figueiredo  
Roque

X9811623F  
LUIS FILIPE DE  
FIGUEIREDO  
(R:  
A28047223)

Firmado  
digitalmente por  
X9811623F LUIS  
FILIPE DE  
FIGUEIREDO (R:  
A28047223)  
Fecha: 2023.10.01  
10:57:19 +02'00'

José Martínez  
Hernández

María Belén Romero  
Carretero



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MUQL 7R2V 7LLX FTNR

**ACUERDO COMISION MIXTA REPSOL - SEFYCU 2814193**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1